FICHA DE TRÁMITE

ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA PARTICIPANTES OBLIGADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ENERGÍAS LIMPIAS

SECTOR	ELÉCTRICO	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	EL TRÁMITE CONSISTE EN PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO POR LA ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE LOS PARTICIPANTES OBLIGADOS INSCRITOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ENERGÍAS LIMPIAS PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE ENERGÍAS LIMPIAS, LO QUE PERMITIRÁ CONTAR CON RECURSOS PARA DAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD
SOLICITANTE	ENTIDADES RESPONSABLES DE CARGA CON OBLIGACIONES EN MATERIA DE ENERGÍAS LIMPIAS Y DESCARBONIZACIÓN
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 1, 2, 3, 4, 7 Y 20 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS DE ENERGÍAS LIMPIAS Y LOS REQUISITOS PARA SU ADQUISICIÓN, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL S-CEL ARTÍCULO 3, 4, 5, 6, 7 Y 9 DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS DE ENERGÍAS LIMPIAS Y LOS REQUISITOS PARA SU ADQUISICIÓN. ARTÍCULO 28, PÁRRAFO OCTAVO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1, 2, 3, FRACCIONES XXII, XXIV Y LIII, 4, FRACCIÓN V, 11, FRACCIONES XVI, XVII, XX, XLII, XLIV Y XLV, 25, 142, 146, 147, FRACCIÓN III, Y 149 DE LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO ARTÍCULO 2, 4, 13, 15, 16, 17, 17-A, 18, 28, 29, 30, 31, 32, 37, FRACCIÓN I, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 69-H DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	1. COMPROBANTE DE PAGO.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	20 HÁBILES

DOMICILIO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, 03930 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX
HORARIOS DE ATENCIÓN	9:00 A 18:00 HRS DE LUNES A VIERNES CONFORME AL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES QUE DEFINA LA CNE
MEDIOS DE CONTACTO	EMAIL(S): sistemacel@cne.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	SI
COSTO	POR DEFINIR (SUJETO A MODIFICACIÓN ANUAL POR ACTUALIZACIÓN DE COSTOS)
PAGO EN LÍNEA	SI

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE